

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero... 9'
Número suelto 5 Cents.

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS FUNDADO EN 1859

REDACCION
ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N. 7
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redaccion y Administracion - En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion, y en la libreria de Test. (Arrabal bajo de Jesus)
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37. - D. P. Granés y Zurbano, 32. - Sres. C. Brión y C., Puerta Ferrisa, 46 interior, y Kiosko Calaf.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

LEVADURA SERRA

Farmacia y Laboratorio de D. A. Serra. - REUS. Depósito general en Barcelona: Pelayo, 9

CONFITES CARPA
La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas irasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos
frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.
Depósito general Gran Farmacia CARPA
Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

GRANDES ALMACENES PARA ALQUILAR
Lo están unos situados en la Plaza de San Narciso número 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias, conteniendo un patio muy grande, un almacén que está entarimado, agua de la mina de D. Pablo Abelló, y á más dos pozos muy abundantes, gas y electricidad.
Por informes al dueño D. Buenaventura Basada que vive en la propia casa.

LA INDUSTRIAL HARINERA
Esta Sociedad pone en conocimiento del público que de hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.
Reus Junio de 1901.

DOCTOR J. MIRO
OCULISTA
Consulta en Reus: los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.
En TARRAGONA Los demás dias de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.

CARTILLA RÚSTICA para uso del cultivador de la Viña Americana
Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.
Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las extracciones Odontológicas, que dicho señor practica, suena, con todos los anestésicos hasta el día conocidos.
OPERA GRATIS A LOS POBRES
Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA.
E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS
-- 29 y 31 --

PEDID en todas partes
Gaseosas y Sifones de la fábrica de Pedro Montlleó, de Falset
Elaboración especial con agua de la tan renombrada Font Vella, de dicho pueblo.
Representante en Reus D. Francisco Balañá, S. Jaime 38

GRAN FOTOGRAFIA TORRES
Calle Castelar (antes Seminarios), número 28 - REUS -
Se retrata todos los dias
NOTA - Vistas de Reus en Tarjetas postales

RELOJES.
de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24-pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

AVISO
Hay un caballero, versado en ciencias, que desearia encontrar colocacion en alguna casa de comercio.
También se ofrece para llevar los libros de casa comercial durante algunas horas.
Para informes dirigirse á esta Administración.

Medios de nivelar los cambios de España sobre el extranjero
Expuestas las soluciones que á nuestro juicio son necesarias para contener la subida y alcance actual del cambio internacional, referente á los efectos del problema, pasemos á determinar las que han de servir para destruir, ó á lo menos extender las causas que producen el fenómeno.
Ante todo hay que rehacer y afianzar nuestro crédito en el extranjero como nación económica, poniendo mano en la reorganización definitiva y real de nuestra Administración bajo un principio absoluto de estabilidad, seriedad y orden que ofrezca como finalidad la desaparición de los déficits en las liquidaciones anuales.
Hay que abandonar el erroroso sistema seguido hasta el día por los hacendistas, é invertir los términos de doctrina en que fundan todo el organismo financiero. España sólo debe gastar lo que gana y justamente pueda soportar el país, atendido su estado de producción y riqueza y no subordinar la recaudación, que constituye el presupuesto de ingresos, á que alcance la cifra total que representa el de gastos.
Estudiada y conseguida la reducción de gastos, prudente y razonablemente

ajustados á los precios é indispensables para la buena y fácil marcha de la vida nacional en todas sus funciones y extensión, y obteniendo la revelación continuada de los presupuestos, pueden aumentarse prudentemente los ingresos por las nuevas fuentes de producción que se obtengan y aplicar aquel aumento á mejorar los servicios, fomentando la producción y abaratándola y cuando las circunstancias mejoren favorablemente el estado de prosperidad del país sea capaz de resistir nuevos aumentos contributivos, dedicar este exceso á reducir las Deudas públicas del Estado por medio de adquisiciones de títulos que al ser retirados de la circulación producirían disminución de pago de intereses.
Se impone la necesidad de fiscalizar escrupulosamente la ocultación de riqueza ó producción, castigándola severamente con aumentos grandes de tributación durante cierto número de años, creando para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones, un cuerpo de Investigadores de carácter inamovible, no políticos, y retribuidos con sueldos decorosos y suficientes para impedir todo peligro de cohecho ó prevaricación.
Vigilizar los ingresos sin forzar las cuotas contributivas ha de ser medida de felices resultados y éste fin deben encaminar su gestión los Ministros de Hacienda, así como deben adoptarse

disposiciones para amparar y proteger la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio y la navegación, fomentando la producción nacional para obtener la mayor suma de productos y materias de exportación, aumentando y mejorando los riegos y vías de comunicación, obligando á las empresas de transportes y ferrocarriles que reduzcan sus tarifas y abaraten los arrastres, creando primas de exportación sobre determinados frutos ó productos que estén necesitados de mayor protección para su desarrollo ó prosperidad y atendiendo finalmente á que en la esfera de las funciones y tutela reservadas á todo gobierno, alcance su gestión á cuanto signifique aumento de riqueza, producción y bienestar.
En este orden consideramos de gran alcance y trascendencia, la creación de Centros de información comercial y gratuita en todas las capitales de provincia y pueblos importantes, para que puedan acudir á ellos los interesados en el comercio interior ó de exportación, en demanda de noticias que les orienten en lo que á sus intereses convenga. Igualmente deben establecerse Exposiciones ó centros de carácter permanente, en los Consulados españoles en el extranjero, donde se expongan nuestros catálogos y demás medios de publicidad, de todo lo que constituye producción española, tanto natural como manufacturada, debiendo atender

el Estado á los gastos que cause el sostenimiento de estos centros anunciadores.
Podrían también aprovecharse uno ó más buques de nuestra Marina de guerra que no fueran útiles para este servicio y convertirlos en Exposiciones flotantes de igual índole y aplicación que las que se establecieron en los Consulados, sirviendo para ampliar la utilidad de estas instituciones á países en los que carecemos de representación Consular.
FIESTAS EN VIGO
Leamos en el diario «Faro de Vigo», el dar cuenta de la recepción hecha á los excursionistas portugueses y de los festejos que se han celebrado en aquella ciudad:
«Vetada en el Relleno
Resultado lucidísimo no obstante lo poco apacible que estaba á noche á causa del viento Norte, que se aplaba más de lo conveniente.
La iluminación gustó mucho. Alcanzaba todo el Relleno, desde la calle de Concepción Arrenal, los muelles y el malecón de enlase, hasta la ribera del Berbés.
Los farolillos, habían sido combinados de tal manera, que en todas las carreras se veían á un lado los colores de

la bandera portuguesa, y al otro los de la española.
La Función de Fuegos Artificiales, á cargo de los pirrotécnicos de Reus señores Jaime Espinós é Hijo, llamó extraordinariamente la atención por su variación y por los admirables efectos que habían sabido buscar sus autores.
En cohetes y morteros, especialmente, presentaron muchas novedades.
Llamaron sobre todo la atención los de relampago, lluvia de oro y otros que al estallar dejaban en el espacio una especie de cometas de larga duración, que producían efecto sorprendente.
El Fuego fijo muy bien combinado y las luces, de gran pureza de color.
Al final se quemó una fachada, confeccionada con mucho gusto, en la cual figuraban entrelazados los escudos de Portugal y Vigo.
Debajo se leía: «Honor á los excursionistas portugueses».
El público aplaudía ruidosamente los fuegos que más le agradaban, y quedó muy complacido de tan notable espectáculo.
Relaciones hispano-americanas
El fracaso de la Exposición panamericana, convocada para el mes de Mayo en la ciudad de Buffalo, y el fracaso de la Conferencia panamericana, convocada para el mes de Octubre en la

ciudad de Méjico, son dos hechos de notoria importancia, que con razón señala un colega como buena fortuna que el azar ó la Providencia nos depara, y que importa aprovechar en beneficio de los intereses de la raza española en el Nuevo Mundo.

La Exposición de Buffalo, en las que las Naciones del Sur sólo han tomado escasísima parte, no ha despertado el más mínimo interés en el mundo, y ni siquiera los anuncios y protestas de Mr. Roosevelt, vice-presidente de los Estados Unidos, y de Mr. Lodge, presidente del Comité de Relaciones exteriores del Senado, han logrado sacar á los pueblos hispano-americanos de su retraimiento.

Del fracaso de la Conferencia de Méjico dimos cuenta el otro día. Aquel proyecto que inició Mr. Blaine en 1881 que amplió Mr. Frelinghuysen en 1882 y que acónd intentó realizar en 1889 sin otro resultado que el de confeccionar el Tratado de arbitraje de 18 de Abril de 1890, que no llegó á ser ratificado, aquel proyecto había sido resucitado hace un año con ciertas probabilidades de éxito. En la Casa Blanca se contaba, sin duda con el efecto que debería haber producido en la América latina el triunfo militar de los Estados Unidos en 1898, la expansión colonial de éstos, su poderío creciente, y se juzgó, indudablemente, que las Naciones americanas de origen español se prestarían á suscribir el arbitraje que, en definitiva, hacía la república norteamericana directora de la política exterior en el Nuevo Mundo. Grave error el de los soberbios hombres de Estado de Washington!

Ya la designación de Méjico para celebrar la Conferencia, que fué una habilidad de Mr. Hay, produjo mal efecto en América, porque se comprendió la intención que á aquel guaba, y la actitud de Chile en el congreso hispano-americano de Madrid permitió comprender que ahora, como en 1889, fracasaría toda tentativa en favor del arbitraje. ¿Cómo había de aceptar la república chilena el arbitraje, tal como lo consigna el art. 2.º del tratado de Washington de 1890, esto es, obligatorio para todas las controversias relativas á los privilegios diplomáticos ó consulares, á las fronteras, territorios é indemnizaciones, al derecho de navegación, y á la validez, interpretación y violación de los tratados? ¿Cómo había de aceptar esto cuando tiene pendiente la cuestión referente al cumplimiento del tratado de Ancon y á los territorios de Aca y Arica?

A instancias de Chile borraron los Estados Unidos del programa de la Conferencia lo relativo al arbitraje; pero así como aquél tenía interés en conservar su libertad de acción, otras repúblicas anhelaban precisamente lo contrario, y así que, tan pronto como éstas tuvieron conocimiento de aquel cambio, el Brasil, la Argentina, el Uruguay, el Paraguay y Bolivia se mostraron dispuestas á no concurrir. El Perú, principal interesado en las cuestiones con Chile; el Perú, que trata de reivindicar de poder de éste los territorios que se vió obligado á ceder á consecuencia de la guerra última, ¿cómo había de aceptar esa modificación del programa, y qué esperanza podía cifrar en la Conferencia, si no se trataba en ésta la cuestión del arbitraje?

El congreso convocado para el 18 de Octubre no se celebrará, porque ya no tiene realmente objeto; pero esos fracasos determinan una actitud por parte de las repúblicas hispano-americanas que importa aprovechar.

En las conclusiones votadas por el Congreso celebrado en Madrid en Noviembre último, aun prescindiendo de la cuestión del arbitraje, que no debe tocarse ahora sino de un modo parcial, con mucha habilidad y con exquisita prudencia, en aquellas conclusiones hay materia sobrada para realizar una gran campaña, sumamente beneficiosa á los intereses del país.

Sabemos las dificultades que ofrece la celebración de tratados de comercio con las repúblicas hispano-americanas; pero sabemos también que esas dificultades no son insuperables, y que con

buena voluntad por una y otra parte puede llegarse á soluciones beneficiosas para ambas. ¿No es vergonzoso que muchos productos americanos que tienen mercado en España los recibamos por conducto de Francia y de otras Naciones, cuando podrían venir directamente, á cambio de productos españoles que tendrían buena colocación en el mercado americano? ¿Por qué sobre la base de los tratados de Montevideo no se pactan acuerdos que nos hagan participar de la vida americana, con gran ventaja para todos?

Amplio es el campo en que cabe operar, fecunda la campaña que puede realizarse y propicias las circunstancias. ¿Pasarán éstas, como tantas otras veces, sin que se haga nada? Grave sería la responsabilidad del Gobierno si tal sucediera.

Información militar

La presidencia de la Junta Consultiva.

Parece ser un hecho la aceptación, por parte del general Azcárraga, de la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra; pero el Real decreto no se firmará hasta después de suspendidas las sesiones de Cortes, según exigen las buenas prácticas constitucionales.

En los círculos militares ha producido la mejor impresión, tanto el anunciado nombramiento, como el hecho de mostrarse el general Azcárraga conforme con aceptar un cargo en el que sus aficiones, aptitudes y conocimientos pueden constituir fuente de seguros beneficios en nuestra reorganización militar. Tal vez otro general, después de haber sido ministro de la Guerra y presidente del Consejo de ministros, encontrara reparos en su amor propio para aceptar un puesto de más modesta categoría.

El general Azcárraga posee, entre otras grandes cualidades, la de ser también muy modesto, condición propia de todos los hombres que verdaderamente valen, y sabe muy bien que su presencia al frente de la Junta Consultiva acrecentará la autoridad de este alto Cuerpo y dará mayor eficacia á sus opiniones.

En cuanto al general Weyler, al hacer esa designación demuestra igualmente su amplio espíritu y su decidido propósito de apartar el Ejército de la política, no sólo en las humildes, sino en las jerarquías más altas, aprovechando en pro del Ejército, y por consiguiente, de la patria, las mayores capacidades del Estado Mayor general en aquellos puestos en que sus servicios pueden ser más útiles.

Decidido á emprender sin apresuramientos, pero sin desmayos, la obra de reconstituir y fortalecer el Ejército, obra en la cual ha de corresponder gran parte á la Junta Consultiva, ha querido que se halle este Centro bajo la presidencia de quien, según antes decimos, tiene autoridad por todos reconocida y constituye una garantía en el orden técnico y en el orgánico de que no se procederá con ligereza.

Decidido á continuar por esa senda el general Weyler, que afirma haber dejado todas sus pasiones y conveniencias á la puerta del palacio de Buenavista, no dejará probablemente de utilizar en breve los servicios de otro general que, cualesquiera que hayan sido sus actos políticos, posee indiscutibles méritos militares; el general Polavieja.

Vaga Armijo y el Gobierno

«El Correo», periódico ministerial publica un artículo en el que discutiendo acerca de la dimisión de Vega de Armijo, dice:

«Si á los dos días de constituido el Congreso se ha hecho preciso cambiar de presidente, ¿quién responde con las sneploacias que se han despertado y con el peligroso ejemplo establecido, que sea más segura la permanencia de aquél á quien favorezcan los votos de la Cámara?»

En visperas puede decirse de un nuevo reinado, delante de responsabilidades tan tremendas, en presencia de tantos peligros y cuando solicitan nuestra atención, tantos y tan delicados

problemas, se imponen y se imponen una moderación, una disciplina y una prudencia esquisitas; pero si caminamos por temerarios rumbos, si se repiten ciertos espectáculos y no conserva el señor Sagasta por la adhesión que todos le debemos la fuerza y el prestigio que le son tan necesarios y si se repiten algunos nuevos casos de imprudencia y de improvisación, no hay que hacerse ilusiones; irritado el sentimiento público, la situación liberal cesará pronto, y, lo que será más triste, de un modo desastroso.»

NOTICIAS DE INGLATERRA

Continúa ocupándose la Prensa de Londres de las divergencias producidas en el partido liberal. La cuestión de estas divergencias se resolverá en el gran meeting que celebrará el martes el partido liberal.

Los grandes periódicos liberales «Morning Leader» y «Daily News» apoyan al actual jefe Bannerman y atacan á Asquith, que es únicamente defendido por el «Daily Chronicle» y por los conservadores.

—El Rey Eduardo, acompañado de dos oficiales, ha hecho un viaje á Windsor en automóvil.

Regresará á Londres en el mismo automóvil.

—Ha comparecido ante la Cámara de los Lores el conde Russell, acusado de bigamia.

Lord Russell llegó al Parlamento en carruaje, acompañado de su segunda esposa.

El lord canceller ordenó á un ujier introducir á lord Russell y traerle á la barra.

Lord Russell, al entrar, quedó profundamente inclinado, hasta que se le ordenó ponerse en posición recta.

El lord canceller puso en conocimiento de lord Russell su acusación, y accediendo á la petición del acusado, decidió que éste compareciera nuevamente el jueves, para presentar una petición de aplazamiento del proceso y preparar su defensa.

Extranjero

Alemania y Fernando Poo

Berlín 5.

La «Gaceta de Colonia» dice que España ha concedido á Alemania un derecho de preeminencia en Fernando Poo.

Londres 5.

El «Daily Mail» publica un telegrama de Berlín, diciendo que, según la «Gaceta de Colonia», España ha concedido un derecho de preeminencia á Alemania en Fernando Poo; pero cree que esta noticia es inexacta, porque las islas españolas del golfo de Guinea forman todavía parte integrante del dominio colonial de España.

Criticas severas de la prensa inglesa.

Londres 5.

La prensa comenta las declaraciones de Brodrik, ministro de la Guerra, en la Cámara de los Comunes, y la situación de la guerra.

Todos los periódicos reconocen que el porvenir de Inglaterra es poco brillante.

Los diarios conservadores censuran el estado de cosas, achacando su gravedad á la conducta de la oposición y censurando á ésta de haber alentado á los boers.

Algunos periódicos se expresan en términos violentos, calificando de traidores á los diputados de la oposición y diciéndoles que han hecho causa común con el enemigo.

Los periódicos liberales refutan estas censuras y las afirmaciones de Brodrik.

El «Morning Leader» dice que las batallas no se ganan con los discursos en las Cámaras, y recuerda á Chamberlain que dijo hace tiempo que el poder de los conservadores produciría la sumisión de los boers.

Manifestaciones en Buenos Aires. — Contro el presidente. — Pellegrini herido. — El estado de sitio.

Londres 5.

En Buenos Aires continúan las manifestaciones de los estudiantes.

Estos, seguidos por una gran multitud, han hecho una manifestación, dando muerte al presidente Roca y al ex-presidente Pellegrini, y apedreando las casas de éstos.

Durante la manifestación se oyeron muchos tiros.

Pellegrini intentó hablar á la multitud para calmarla; pero resultó herido de una pedrada en la cabeza.

El gobierno ha sometido al Congreso un proyecto de ley, proclamando el estado de sitio por seis meses, en Buenos Aires.

El Senado ha aprobado ya este proyecto; es probable que antes de cuarenta y ocho horas quede aprobado también por la Cámara.

Marruecos y las potencias. — Opiniones del «Figaro».

París 5.

«El Figaro» confirma la noticia de haberse firmado en Londres un tratado anglo-marroquí, que no contiene ninguna cláusula política, ni ningún privilegio en favor de Inglaterra. Es un simple tratado para la apertura de los puertos marroquíes al comercio.

«El Figaro» dice además, que parece indudable que Marruecos hará otros tratados análogos con Alemania y Rusia. Resultará así en Marruecos lo que ya resultó en China, es decir, que los puertos accesibles para Inglaterra, lo serán también para las demás potencias.

Según el diario parisién, Francia, que comunica con Marruecos, no sólo por mar, sino también por una gran extensión de fronteras terrestres, tendrá siempre los derechos de la nación más favorecida.

JUDICIAL

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia Regente del partido en providencia de esta fecha, dictada en autos de pobreza promovidos por los consortes José Chalench Roca y Antonia Nolla Gené, para litigar con los herederos ó habientes derecho de los consortes Antonio Bas Vidal y Teresa Nolla Gené; por la presente, se confiere traslado de la demanda de pobreza de los consortes Chalench Nolla, á los herederos ó habientes derecho de los otros consortes Bas-Nolla, los cuales y su domicilio se ignora y se les emplaza para que dentro del término de nueve días, contados desde la inserción de la presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, comparezcan á contestarla, personándose en forma, é cuyo fin obran en Escribanía las oportunas copias de la demanda y documentos para serles entregadas; bajo apercibimiento de que si no comparecieren, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Reus seis de Julio de mil novecientos uno.—El Escribano, Juan Sardá.

SECCION OFICIAL

Boletín Oficial

Extracto del número último día 6.

Real Decreto de Gobernación convocando á elecciones municipales para la primera quincena del mes de Noviembre próximo.

Circular del Gobernador Civil recordando á los Ayuntamientos el envío de las rendiciones de cuentas pendientes.

El propio Sr. Gobernador encarga la busca y captura de Alejo Hernández y García, de 45 años de edad.

Registro por D. José Mingrané Nolla, de una mina de hierro con el nombre de San José, en término de Vilanova de Prades.

La Capitanía General de Cataluña señala el plazo de 30 días contra la instancia del médico de Sanidad D. Angel Morales Fernández, que solicita la cruz de San Fernando, por su campaña en Filipinas.

El Juzgado de Tortosa, llama á Pedro Vilada, expósito.

El de Reus cita á Mignel Huart, de ignorado paradero.

El Juzgado municipal de Vendrell

publica la sentencia en juicio contra Juan Bertrán y Giró.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 5 llegada ayer tarde.

Guerra.—Real decreto, disponiendo que el general de división don Isidro Aguilar y Hallé, no obstante su ascenso á este empleo, continúe desempeñando, en comisión, el cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón, que le fué conferido por Real decreto de 19 de Junio próximo pasado.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto, fecha 28, nombrando rector de la Universidad de Valencia á D. Manuel Candela y Pla, catedrático de la Facultad de Medicina.

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 1.º, resolviendo que cuando hayan de verificarse oposiciones á notarías en punto donde no hubiera Universidad costeada por el Estado, y desempeñe una misma persona los cargos de decano del Colegio de Abogados y decano del Colegio Notarial, la designación de los dos letrados que han de ser vocales en el tribunal de oposiciones se hará por elección, en que podrán tomar parte todos los abogados colegiados; entendiéndose así modificado el artículo 10 del reglamento general para la organización y el régimen del Notariado.

Gobernación.—Real orden, fecha 3, declarando que las Sociedades benéficas y de carácter mutuo en que no haya empresario alguno y estén representadas por las Juntas directivas elegidas de entre los mismos socios, aplicando la totalidad de los ingresos al objeto de su instituto; no están obligadas á sujetarse á la limitación establecida por el art. 19 de los estatutos de los Colegios de Médicos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Parroquia de la Purísima Sangre

Hoy domingo, á las 7 y media Comunion general con plática preparatoria. A las 3 y media oficio solemne y sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Liruba Pbro. Vicario de la parroquia. A las 12 Misa rezada. A las 6 de la tarde exposición de S. D. M., solemne Trisagio conclusión del Mes del Sagrado Corazón, procesion por el interior del templo y reservas.

Lunes.—Se empezará la Novena á la Purísima Sangre, que se dirá todos los días laborables á las 6 y media y los festivos á las 7 y media, durante la santa misa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Isabel. Reina de Portugal.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 6 DE JULIO DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9, 15, and 21 hours.

Desgraciadamente, no han obtenido resultado alguno satisfactorio las gestiones que se han venido practicando por la Alcaldía, cerca de los obreros y patronos herreros y constructores de carros de esta localidad, á fin de buscar una solución á la huelga pendiente.

Tan negativo ha sido el resultado, que la Alcaldía, parece ha dado por terminadas las gestiones que practicaba por iniciativa propia, no proponiéndose intervenir en el asunto, á no ser en el caso de que por una ú otra parte se requiriese su intervención.

Adelantán rápidamente las obras que vienen efectuándose para la construcción del teatro de verano al punto de que el próximo martes se procederá

ya a la colocación de las barandas en los palcos, confiándose en una pronta terminación de las obras.

Algo puede decirse respecto al debut de la compañía que ha de inaugurar el teatro, debut que llevará a cabo probablemente una compañía de ópera y zarzuela grande de la que forma parte la distinguida tiple Sra. Roca de Subirá ventajosamente conocida de nuestro público.

También han hecho proposiciones para la inauguración, la aplaudida compañía acrobática del Sr. Alegría, y la notable compañía dramática del Teatro Español de Madrid, que dirige el reputado actor Sr. García Ortega.

En el Gran Café de España, tendrá lugar esta noche el segundo concierto de los que el dueño de dicho establecimiento se propone dar en el mismo durante la presente temporada de verano.

El día hoy, será amenizado por la aplaudida banda del Regimiento de Almansa y se registrará por el siguiente escogido:

- Programa
«Triana» (pasodoble) Juarranz.
«La Bohème» (fantasía) Puccini.
«El barquillero» (serenata y duo) Chapi.
«Los Mosqueteros grises» (fantasía) Warnay.
«Tin-tin» (polka de lira) Cánovas.
«La Bruja» (Jota) Chapi.

En el huerto «La Perla», se celebrará baile, hoy tarde y noche amenizándolo la banda «Juventud Reusense».

En los últimos exámenes de revalida verificados en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, han obtenido el título de maestra superior, con la calificación de sobresaliente, las distinguidas Sras. D.ª María Ballvé Aguiló y D.ª Dolores Gimbernat Ballvé, la primera hija y la segunda sobrina de nuestro estimado amigo D. Pedro Ballvé.

Tanto a este, como a toda su apreciable familia, enviamos la más cordial enhorabuena.

Con motivo de ser hoy la fiesta de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la Iglesia de igual nombre, se celebrará solemne oficio en el que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el conocido orador sagrado Rdo. D. Jaime Llurba y trisagio término dicho acto con una procesión en el interior del Templo.

Los vecinos de dicho barrio han organizado una serie de ejuegos de cañas que empezarán a las 3 de la tarde.

Ayer, en cumplimiento de las disposiciones al efecto dictadas, dióse muerte a los perros que el día anterior fueron mordidos por un can hidrofobo en el huerto llamado de Olivas.

También se dispuso el reparto de bolas de estrigina a los perros que andan sin ir provistos del correspondiente bozal.

La empresa de la línea del Norte ha retribuido con una cantidad en metálico, el servicio prestado recientemente por un individuo de orden público y otro de la guardia municipal de esta ciudad, los cuales cogieron infraganti a un sugeto de Hospital que había sustraído una carretada de hierro perteneciente a la citada compañía.

En el teatro de la sociedad «El Brinco», se pondrán esta noche en escena las aplaudidas comedias «Lo pronunciado» y «A tres cuartos de quince», terminando la velada con un baile de reunión.

Organizada por varios señores socios del «Centro de Lectura», realizóse ayer una excursión al Monasterio de Santas Creus, de la que regresará hoy.

Han sido aprobados los siguientes nombramientos de los somatenes de Cataluña:

- Cabo del distrito de Las Piles, don Salvador Malet y sub-cabo D. Martín Pons.
Cabo del distrito de Querol, D. José Cama y sub-cabo D. Magín Gomá.
Cabo del distrito de Falset, D. Ricardo Mestre.
Cabo de pueblo, D. Juan Mirabent, de Arbós.

Por noticias que se reciben de algunos pueblos de la provincia se confirma que la próxima cosecha de la avellana será bastante abundante.

Con respecto a las huelgas de Tarragona, escribe ayer un colega de aquella ciudad:

«Felizmente quedó terminada ayer la huelga que venían sosteniendo los oficiales carpinteros, quienes volvieron ayer mismo a los talleres.

También tenemos noticias, de que está en vías de arreglo, la de albañiles y demás anexos al mismo, quienes el próximo lunes emprenderán sus tareas.

Desearnos se confirme la noticia.»

Comunica la guardia civil de Gandesa que el vecino de aquella ciudad Angel Estad, de 16 años, fué acometido por Bautista Ceoma Carralido, de 46 años, resultando el primero con varias heridas de arma blanca que le produjeron la muerte a los pocos momentos, siendo el móvil de la agresión, a parecer, antiguos resentimientos entre ambas familias, que se disputan un margen en sus heredades colindantes.

El homicida ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Jaime Franssi, sargento licenciado.

Se cree que hoy fondearán en en aguas de Tarragona algunos buques de la escuadra francesa del Mediterráneo.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1056 46 pesetas.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio» precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente, 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí, En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio, 1.

El éxito cada día más creciente que obtienen las Grajeas de la Cruz Roja Espinar para la curación rápida y segura de toda clase de Calenturas, ya sean tercianas, cuartanas o intermitentes ha hecho que los principales médicos de España y el público en general las elogie como el verdadero medicamento de seguro éxito.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Publicaciones notables

«Miserias de la vida conyugal» y «Los pecados de la juventud», son los títulos, respectivamente, de los tomos X y XI de la importante Biblioteca de Autores Célebres que con extraordinario éxito viene publicando en la Corte el conocido editor y compañero nuestro en la prensa Sr. López del Arco.

«Miserias de la vida conyugal», es una de las obras más interesantes de Honorato de Balzac, maestro del naturalismo en el arte de la novela, que ha compendiado en tal libro todas las delicadezas de su profundo espíritu observador, estudiando y consiguiendo reflejar las contradicciones y «miserias» que de ordinario ocurren en el matrimonio. Bien puede decirse que es esta una obra de palpitante y permanente interés que se leerá siempre con gusto.

«Los pecados de la juventud», son una emocionante narración, donde se evidencia todo el ingenio de otro maestro francés, Emilio Souvestre. Esta novela es de las que se leen sin interrupción, de tal manera interesa.

Como las demás obras de esta importante Biblioteca, «Miserias de la vida conyugal» y «Los pecados de la juventud», forman lujosos volúmenes de 200 páginas, con elegantes cubiertas al cromo y se venden al precio de 0'75 pesetas.

terato D. Ramón del Valle Inclán sobre el asunto del popular drama de Arniches, que lleva aquel título. El éxito alcanzado por esta novela ha obligado a la Casa Editorial a hacer una segunda edición presentada con elegantes ilustraciones al cromo. El precio de cada cuaderno de esta obra por suscripción es el de 25 céntimos.

«Siglo pasado», por Leopoldo Alas (Clarín), 200 páginas elegantemente impresas; aparecerá dentro de breves días, editada por la citada casa.

Se venderá al precio de tres pesetas. Es la última producción del eminente crítico y de ella nos ocuparemos a su debido tiempo.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 5

Vapor español Correo de Cartagena, de Cette, con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español Amalia, de Cette, con bocoyes vacíos, su agente D. Evaristo Fábregas.

Despachadas

Vapor Correo de Cartagena, para Cette, con vino.

Vapor Amalia, para Cette, con vino.

BOLSÍN DE REUS

Monterols, 27

Jotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Location (Interior, Colonial, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Vitalicio, Cubas 86, Cubas 90, Amortizable, Oblig. 5 p. Almansa, Idem 3 p. Francia, Idem 3 p. Orense) and Price.

Exterior 71'50

Interior 71'35

Paris 38'25

Londres 34'80

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS. CALLE SANTA ANA, 26. Cotización en Barcelona a las 16 de ayer.

Table with 2 columns: Location (Interior, Coloniales, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Exterior Paris, Aduanas, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia 6 p, Idem 3 p, Almansa 3 p adh) and Price.

Paris 38'25

Londres 34'80

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Sociedad «El Circulo» pone en conocimiento de aquellas personas que deseen tomar en arriendo el café del Teatro-Circo, que se está construyendo en esta ciudad, pueden avistarse desde esta fecha hasta el día 12 del corriente, con el Conserje de dicha Sociedad, cuyo señor les facilitará los datos y condiciones para dicho arriendo.

Reus 6 Julio 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Odeza.

AVISO

Se desea alquilar una casa de campo cerca de esta ciudad propia para pasar el verano una familia. Para tratos dirigirse a esta Administración.

Advertisement for hernia treatment featuring an image of a truss and the text 'IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCATS)'.

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trençats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su firma a construcción apropiada a la índole de la heria que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creyentes de estar herniados (trençats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto al mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los señores de práctica en la casa de Cuatrecasas de Barcelona, son garantías que no olvidará el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cañutec para la completa curación de los iernos en fajas.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga en espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Subasta pública voluntaria

El día 10 de Julio corriente de las 11 a las 12, tendrá lugar en el despacho del notario D Pedro Rull, calle Arrabal Santa Ana, 17, de la presente, la venta en pública subasta de una casa compuesta de bajos y cuatro pisos altos, situada en el mismo Arrabal, número 64, y de

Otra casa compuesta de bajos y tres pisos altos, situada en la calle Donotea, número 6, de la misma ciudad, con fachada y salida a la calle del Vidrio

Las condiciones y la titulación obran en poder del citado notario.

TRULLÁS

Falleces de construcción, reparación é instalación de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos

La casa que mejor y más barato construye.

Dirigirse para informes y pedidos a su representante en ésta D. Andrés Caixa

Para mas detalles dirigirse al taller de los Sres Manuel y José Ferrer, Camino de Riudoms

CASA DE CAMPO EN VENTA

Edificio moderno con unos 16 jornales de tierra, mitad próximamente de regadío, con abundante noria y 18 horas de agua de una buena mina. Dista de 3 a 4 kilómetros de Reus. Informes en esta imprenta.

COQUE LUCHE

(Tos ferina)

Curación pronta con las inhalaciones de OZONO en el GABINE electro-rápido de D Roberto Gr u, Arrabal alto de Jesús, 14, pral —REUS.

El ozono (oxígeno electrizado) es el mejor tónico-desinficante de las enfermedades del pecho: catarrros secos y húmedos, enfisemas y bronquectasias, bronquitis capilares, asma, tisis, influenza, coqueluche, etcétera y de otras enfermedades afines, anemia, clorosis y diabetes, obrando, en estos últimos casos como poderoso regenerador de la sangre.

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de Parrell, el cual se cederá por un precio módico. Informes calle Alta del Carmen, 66.

CASA PARA ALQUILAR

Propia para taberna, tienda, cerrajería y otras industrias, situada en la calle de Vallroquetas y con salida por detrás en la calle del Café. Informarán en esta imprenta.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 6. Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Rodríguez.

Varios señores diputados se adhieren a la votación de ayer, no admitiendo la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. García Alix se ocupa del estado de los pueblos invadidos por la langosta, y pide protección para ellos.

El Sr. Villanueva ofrece atender las necesidades de los mencionados pueblos.

Jura el cargo de diputado el Sr. Peris Menciaeta (D Francisco)

El Sr. Sánchez Guerra señala el abuso que es su opinión resulta de que se modifique la ley de carreteras aprobando otras, sin que nadie ponga tasa en este punto.

El Sr. Villanueva le contesta que es imposible poner límite a esto mientras los mismos diputados interesados no lo procuran.

El señor ministro de Agricultura, contestando a una pregunta del señor Sánchez Guerra, promete que el Gobierno cortará los abusos cometidos en asuntos referentes a la construcción de carreteras.

El Sr. Moreno pide que se traigan a la Cámara los expedientes que se han cursado relativos a los cruceros auxiliares «Meteoro», «Rápido» y «Patriota».

El Sr. Suárez de Figueroa (D. Adolfo) lee el discurso de contestación al Mensaje.

El doctor Moliner comienza su discurso en pró de la instalación de sanatorios en España y pidiendo la necesaria subvención para el de Porta-celi. Apoya su pretensión manifestando que cuenta con el auxilio de S. M. la Reina y que tan alto y humanitario ejemplo servirá de eficaz estímulo a las Cortes.

Luego el doctor Motiner explica el carácter de su candidatura.

El señor ministro de la Gobernación, contestando al doctor Moliner, dice que pedirá el expediente relativo a la subvención indicada, cuya cuantía será la que fijen las Cortes.

Los presupuestos

Madrid 6.

El señor ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los presupuestos, cuyo plan, es una reproducción del que rige en la actualidad con las modificaciones que se le hicieron por leyes posteriores.

Con estas modificaciones el presupuesto de gastos asciende a 900 millones y el de ingresos a 936. Existe, pues, un superávit de 30.303.081 pesetas.

Proceden a los presupuestos las liquidaciones de los de 1896 al 98 y sus balances y liquidaciones.

En la liquidación del presupuesto de 1900 existe un superávit de 88.523.015 pesetas y para 1901 se calcula un total de 48.729.118.

Se ha leído también un proyecto de ley prohibiendo al Tesoro la adquisición de barras de plata para la acuñación de monedas de 5 pesetas.

Para la acuñación de la moneda divisionaria se empleará la borrasa. Se autoriza al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro con destino a amortización de deudas coloniales.

Se leyó otro proyecto de ley, en virtud del cual el 1.º de Febrero de 1902 quedarán retirados de la circulación los títulos del exterior no estampados, los billetes hipotecarios de Cuba y los de Filipinas.

Optimismos

Algunos ministeriales se muestran muy optimistas en lo referente a la cuestión del marqués de la Vega de Armijo, dando por cierto que no irá a Pontevedra, como había anunciado, sino que muy en breve, tal vez el martes ó el miércoles, regresará a esta corte.

La creencia que parece más generalizada, es la de que el marqués retirará la dimisión, pero no volverá a presidir el Congreso en el actual período de sesiones.

Depósito de hielo cristallino

Clase superior

Se vende al por mayor y menor en la taberna Esquella, plaza de Prim, esquina San Lorenzo.

PRECIOS: Los 10 kilos, 1 peseta.— Un idem. 15 céntimos.

IMP. DE CELESTINO PERRAÑO, PLAZA CONSTITUCIÓN

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA
premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la Exposición de Niza de 1901
Aprobado por la real Academia de Medicina de Valencia

NO MAS CALENTURAS CON LAS

GRAJEAS LA CRUZ ROJA de ESPINAR

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas GRAJEAS en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos la recomienden á sus enfermos como medicamentos de seguro éxito.
Lease el prospecto para usurlas
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2.—SEVILLA.—Venta: Farmacias y Droguerías de España, Canarias y Américas del Sur.
Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, REUS.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpe y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.
Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección sienta pre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDA HERMANOS
Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero
Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848
Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.



La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes
Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

PRUÉBENSE

Los exquisitos chocolates DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA Establecimiento de José Monserrat FABRICA DE DULCES

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Ha ta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es mas activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL

Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud a BLONORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias.

El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo.

El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales



Inofensivo, suprime el Copaiiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 30 de Junio de 1901

SALIDAS DE REUS SALIDAS DE SALOU

Tren n.º 2 á las 4:10	Tren n.º 1 á las 4:56
" " 12 " 5:45	" " 11 " 6:30
" " 14 " 7:20	" " 13 " 7:21
" " 16 " 8:00	" " 15 " 8:10
" " 4 " 9:00	" " 19 " 10:01
" " 20 " 11:03	" " 3 " 11:04
" " 22 " 12:35	" " 25 " 14:48
" " 6 " 14:47	" " 27 " 15:30
" " 26 " 15:29	" " 29 " 16:19
" " 28 " 16:11	" " 31 " 16:54
" " 30 " 16:53	" " 33 " 17:36
" " 32 " 17:35	" " 35 " 18:18
" " 34 " 18:17	" " 37 " 19:00
" " 36 " 18:49	" " 39 " 19:40
" " 38 " 19:39	" " 41 " 20:30

-OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrán el número 24 de Reus á las 13:59 y el n.º 23 á las 14:00 de Salou.

El tren n.º 2 que sale de Reus á las 4:10 de la mañana y el n.º 41 que sale de Salou á las 20:30 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

El precio de ida y vuelta es de 1'05 pesetas. Niños de 3 á 7 años 55 cts.

Tranvía á vapor desde la estación del ferro carril económico hasta frente á la calle Cloa de Mestres.

Servicio de trenes combinados que regirá desde 30 de Junio de 1901.

Salidas de la calle Cloa de Mestres: 5:40 7:12 8:00 8:45 10:55 12:30 14:30 15:25 16:07 16:49 17:31 18:13 18:55 19:35

-OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Cloa de Mestres á las 13:54 de la tarde.

Reus 28 de Junio de 1901.—El Administrador, José M.ª Ciurana.

De Reus á Tarragona

8:39—9:47—14:30 y 19:18.

De Tarragona á Reus

7:45—12:40—17:15 y 20:20.

De Reus á Lérida

5:31—8:30—9:47—13:44 y 20:59.

De Lérida á Reus

5:05—16:05.

De Reus á Barcelona

Salida.—4:58—7:24 (expreso) 14:14 (correo) y 18:50.

Llegada.—9:56—9:36—17:23 y 23:28

De Barcelona á Reus

Salida.—6:10—10:06 (correo)—14:16 y 19:17 (expreso).

Llegada.—10:32—13:16—17:46 y 21:30.

Reus 1.º Enero 1901.



Baneo Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES

Pólizas indisputables — Beneficios capitalizados

Garantía más de 27 millones de pesetas

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizado por Real orden de 12 de Noviembre de 1900 para suscribir al patrón en los seguros colectivos de accidentes del trabajo

REPRESENTANTE EN REUS:

D. JAIME SABATER, MONTEROLS, 27